

**ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN
ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)**

Diana Milena Londoño Morales

Código: 1019082813

Cohorte: XIX 2024-2026

Tutor: Ángel Mauricio Victoria Russi

Tema: Artículo De Investigación

Universidad Santo Tomás



Facultad de Derecho

Maestría en Derecho Público

Bogotá D.C. 2026

¹ Este es un artículo derivado del proyecto de investigación de maestría denominado: Entre la planeación y la omisión: Un análisis de la gestión administrativa del Aeropuerto de San José del Guaviare (2016-2026), la cual ha sido asesorada por el docente Ángel Mauricio Victoria Russi, tutor asignado por la Maestría en Derecho Público de la universidad Santo Tomas.

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

Resumen:

Este documento se basa en el análisis de la gestión administrativa del Aeropuerto Cap. Jorge Enrique Gonzalez Torres de San José del Guaviare (2016-2026) como punto estratégico de conectividad y reactivación económica del Departamento del Guaviare, por medio de los factores: turismo, cultura, seguridad, ubicación geográfica, historia, políticas públicas y por su puesto la gestión administrativa, los cuales marcan el camino para identificar las estrategias utilizadas y deficiencias del explotador aeroportuario como aporte al fortalecimiento de la infraestructura del aeropuerto.

Palabras clave: Aeropuerto, San Jose del Guaviare, turismo, politica publica, gestión administrativa.

Abstract:

This document analyzes the administrative management of the Capt. Jorge Enrique González Torres Airport in San José del Guaviare (2016–2026)—a strategic hub for connectivity and economic revitalization in the Guaviare Department—by examining factors such as tourism, culture, security, geographic location, history, public policy, and, of course, administrative management. This analysis aims to identify the strategies employed and the shortcomings of the airport operator, thereby contributing to the strengthening of the airport's infrastructure.

Keywords: Airport, San Jose del Guaviare, tourism, public policy, administrative management

1. Introducción

El objetivo central de este estudio es examinar además la responsabilidad disciplinaria de los servidores públicos implicados en la administración del aeropuerto, por las omisiones en la ejecución de recursos y el incumplimiento de los principios de la función pública. ¿por qué continua el aeropuerto en condiciones mínimas de operación si depende su administración de un ente territorial capaz de fortalecerlo?

Desde el año 2019 al 2023, tuve la oportunidad de ser la administradora del aeropuerto Capitán Jorge Enrique González Torres, profesionalmente se convirtió en una lucha constante por mantener

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C.J.E.G.T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandon de la terminal.

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

estándares difíciles de cumplir, toda vez que anualmente la autoridad aeronáutica realizaba inspecciones en el terminal aéreo del cual la mayoría de sus hallazgos fueron pecuniarios y su cumplimiento solo depende de inversión por de la Gobernación del Guaviare.

A continuación, se desarrollará un artículo que da cuenta a los presupuestos que se han venido mencionando. En esa medida se enmarca el desarrollo histórico del aeropuerto Capitán Jorge Enrique González Torres y su contexto regional, se aborda la Política Pública en el transporte aéreo: Marcos legales y compromisos de desarrollo, fundamentada en principios constitucionales que obligan al Estado a garantizar la conectividad como un derecho esencial, la ineficiencia de una política inoperante y fallida a cargo del estado colombiano, que, a pesar del robusto marco legal, donde la inacción administrativa ha dejado a la ciudadanía en desamparo.

Finalmente plantea una solución de modelo publico privada, implementada en otros aeropuertos del territorio del país, que han demostrado éxito en su ejecución que pudieran adoptarse en la región de la puerta de la amazonia.

2. Metodología

Este documento desarrolla una metodología mixta con el fin de evidenciar la realidad teórica y práctica buscando comprender e interpretar la realidad administrativa en la cual se tuvieron en cuenta la apreciaciones de las personas involucradas, se tuvieron en cuenta entrevistas semiestructuradas a habitantes, trabajadores del aeropuerto, operadores aéreos, líderes comunitarios y autoridades de la Aerocivil para documentar el impacto social del estancamiento de la terminal y en un enfoque cuantitativo y documental: Se realiza una observación directa para contrastar la infraestructura física actual con las estadísticas publicadas en el AIP (Publicación de Información Aeronáutica), se analizan cifras de recaudos del aeropuerto, informes de inspección técnica, presupuestos y la eficiencia de las metas plasmadas en Plan de Desarrollo "Guaviare Avanza" (2024-2027).

El análisis investigativo adopta un enfoque a la necesidad de revisar, por un lado, las circunstancias administrativas, jurídicas y fiscales, que han incidido en el desarrollo del Aeropuerto, la gestión presupuestal y por otro, las tendencias de demanda de pasajeros, dinámica del ingreso aeroportuario y ejecución de la inversión pública registrada en la última década.

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C·J·E·G·T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandon de la terminal·

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

Es una investigación no experimental, transversal y de carácter retrospectivo y prospectivo. Se considera retrospectivo al abarcar el análisis de la inversión pública ejecutada entre los años 2016 y 2026, incluyendo el comportamiento del recaudo aeroportuario, la asignación presupuestal y la formalización de convenios con la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil. Su temporalidad transversal permite realizar un diagnóstico actualizado sobre las condiciones operativas y administrativas del aeropuerto, mientras que su dimensión prospectiva se orienta a evaluar las proyecciones futuras de desarrollo, en correspondencia con los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, el Plan Plurianual de Inversiones (PPI), y la posible estructuración de apuestas a través del instrumento CONPES.

Para el componente cualitativo, se realizó un análisis documental como técnica principal, a través del cual se realiza la revisión normativa y técnica de instrumentos de planeación del orden nacional y territorial, incluidos: el Plan Nacional de Desarrollo, documentos CONPES, planes maestros aeroportuarios, el Plan de Desarrollo Departamental “Guaviare Avanza 2024–2027”, presupuestos anuales y actos administrativos relacionados con la evaluación del aeropuerto. Adicionalmente, se implementan entrevistas semiestructuradas dirigidas a actores clave, tales como representantes de la Gobernación del departamento del Guaviare y Aeronáutica Civil, con el propósito de determinar el nivel de articulación interinstitucional, la capacidad técnica para la formulación de proyectos, la continuidad administrativa y los retos fiscales del ente territorial. Complementariamente, se realiza la observación directa mediante visitas al aeropuerto, para registrar las condiciones reales de infraestructura, operación y necesidades logísticas de la terminal aérea.

3. Estructura

El texto se desarrolla en dos capítulos: El capítulo I: Desarrollo del territorio y descripción de la Gestión Administrativa del Aeropuerto. En este apartado se analiza el contexto histórico del Guaviare y la importancia de la ubicación estratégica de la terminal aérea, contrastándola con las deficiencias actuales de infraestructura y los obstáculos administrativos que han impedido su adecuada modernización. El capítulo II examina la responsabilidad disciplinaria y propuesta de

4 El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C·J·E·G·T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandono de la terminal.

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

modernización mediante alianzas Publico Privadas. Esta sección examina la omisión administrativa desde la óptica del derecho disciplinario y sustenta la transición hacia un modelo de concesión (APP) como la solución técnica y jurídica para superar el estancamiento del aeropuerto

4. Capítulo I: Desarrollo histórico del aeropuerto Capitán Jorge Enrique González Torres y su contexto regional.

En tiempos de la Conquista en el año 1910, se creó la comisaría especial del Vaupés y dentro de ella quedaron comprendidos los territorios del Guaviare, e incluso, el pueblo de Calamar, fue su primera capital; la ley 55 del 23 de diciembre de 1977, segregó de la jurisdicción de la comisaría del Vaupés el territorio que creó la comisaría del Guaviare, con capital en San José del Guaviare; y por último, el 4 de julio de 1991, la Asamblea Nacional Constituyente, elevó la sección a la categoría de departamento. La explotación de los suelos del actual departamento del Guaviare ha estado siempre ligada a procesos de colonización desde finales del siglo XIX, con diferentes motivos, todos encaminados a encontrar una rápida y “fácil” riqueza: primero fue la balata; luego, el caucho y el comercio de pieles de animales salvajes; más adelante, la venta de plantas parásitas originarias de la región y de peces ornamentales; y por último, el cultivo ilícito de la coca. (GOBERNACION DEL NGUAVIARE, 2026; GOBERNACION DEL NGUAVIARE, 2026; GOBERNACION DEL NGUAVIARE, 2026). Hoy en día la economía del departamento del Guaviare gira alrededor del sector agropecuario. Son sus renglones legales más importantes, los servicios, la explotación forestal, la pesca, y en los últimos años, la ganadería, la agricultura, y el turismo las cuales han tenido un gran impulso.

El departamento, limita al norte con los departamentos de Meta y Vichada, por el Oriente con Guainía y Vaupés, Por el Sur con Caquetá y Vaupés y por Occidente con Meta y Caquetá. Se denomina la entrada de la puerta amazónica, donde terminan los llanos orientales e inicia el pulmón de la selva.

Esta región ha sido tristemente asociada como un territorio apoderado por el conflicto armado, sin embargo, tras la firma del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C.J.E.G.T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandon de la terminal.

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

construcción de una paz estable y duradera entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC-EP, EN EL 2016, genero una transformación en el panorama del conflicto armado en el departamento, sin lugar a dudas, la dejación de armas por parte de las FARC-EP apporto un ambiente de tranquilidad para campesinos, indígenas, terratenientes, ciudadanos y visitantes en el territorio. Desde una perspectiva comparativa los departamentos más afectados en Colombia por el conflicto armado han sido Nariño, el cauca y Antioquia ubicando dentro de un ranking nacional a Guaviare como uno de los de más baja incidencia en la escala de violencia, tal cual como **El Guaviare en el Mapa del Conflicto: Una Perspectiva Comparativa**



Figura 1. Cantidad de hechos por departamento y macroestructura. Fuente: elaborada por NotebookLM con información de Cinep (2016, 2018, 2021, 2023a y 2023b) y JEP (2023).

En ese orden de ideas, el acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC representó una disminución de las hostilidades y, en consecuencia, un alivio de la crisis humanitaria en algunos lugares de Colombia incluyendo el departamento del Guaviare, dando paso a un territorio de esperanza y nacimiento a la era del desarrollo social, económico y cultural, de esta manera los guaviarenses buscaron nuevas oportunidades de empleo, cambiando lo ilícito por lo lícito a través del turismo convirtiendo a este destino en un lugar emergente de la naturaleza. Sin embargo y rompiendo estigmas de inseguridad el turismo afronta otro reto para su desarrollo; el acceso a este departamento desde otras regiones del país es uno de los obstáculos que se atraviesan en el

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C.J.E.G.T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandon de la terminal.

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

camino del arduo trabajo de los operadores turísticos, si ubicamos al departamento en un mapa, este está ubicado entre los llanos orientales y la amazonia, por tierra se llega desde Bogotá vía Villavicencio y en avión se tarda tan solo 45 minutos desde la capital de Colombia, Guaviare es un sitio mágico ancestral que tiene una declaratoria de patrimonio mixto de la humanidad de la UNESCO, el parque del Chiribiquete por ejemplo es una riqueza natural admirable por muchos de los turistas, cuenta con más de 10.000 figuras de arte rupestre, cerro azul uno de los lugares más relevantes del departamento brindando una oportunidad de turismo, convirtiéndose en ejemplo de desarrollo sostenible.

Con un sin número de atractivos turísticos en naturaleza, la flora y fauna también se han convertido en escenarios de captación turística, su ancestral historia también ha causado atrapar aquello que causa curiosidad por conocer el origen de nuestros antepasados, incluso este territorio es un foco de investigación para antropólogos, arqueólogos, ingenieros y estudiantes que encontraron en la naturaleza su medio para encontrar respuestas a proyectos de investigación asociados con el desarrollo de la vida.

Por ello la importancia de tener una alternativa de conectividad, no solo terrestre si no también aérea, que represente un medio más rápida y fácil de llegar, actualmente el Aeropuerto de San José cuenta con debilidades operativas para su funcionamiento y apuesta a la modernización y ampliación de la terminal aérea, proyecto que vale aproximadamente 200.000.000 doscientos mil millones de pesos y que está en las gestiones necesarias para su ejecución.

La importancia de este artículo radica en la ubicación geográfica y estratégica del departamento del Guaviare, donde las dificultades del transporte vial han limitado el acceso terrestre convirtiendo al transporte aéreo en el principal medio de conexión con el centro del país, limitado el acceso a servicios fundamentales como salud y educación.

Bajo la óptica del Derecho Público, el transporte aéreo no es solo una actividad comercial, sino un servicio público esencial que el Estado debe garantizar bajo criterios de eficiencia, continuidad e integridad para proteger derechos constitucionales en esta región. La modernización de la terminal es una estrategia para el desarrollo sostenible, eliminando el

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C·J·E·G·T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandon de la terminal·

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

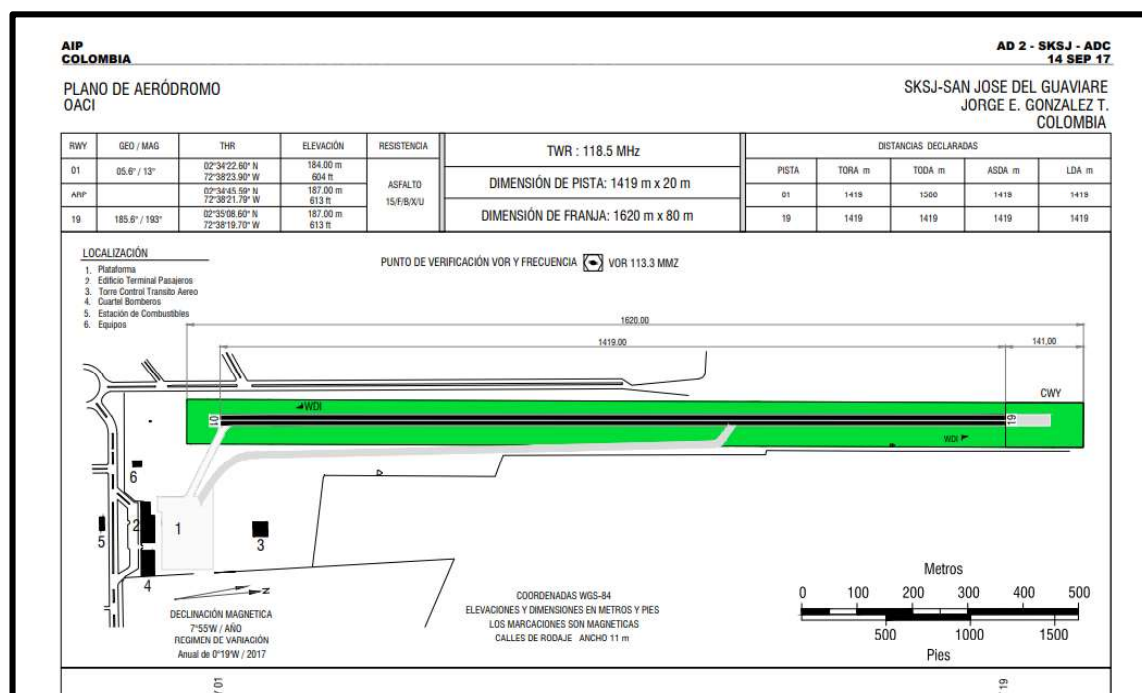
estigma de inseguridad y potenciando el turismo como principal actividad económica del departamento.

Aeropuerto Capitán Jorge Enrique González torres: Una terminal aérea abandonada por el estado colombiano.

Durante más de 45 años, la infraestructura del aeropuerto de San José del Guaviare ha permanecido obsoleta, lo que ha impedido una prestación adecuada del servicio, dando, cabida abierta de altas tarifas fijadas por las aerolíneas, limitados itinerarios y adecuada seguridad aeroportuaria. Esta situación refleja una deuda histórica del Estado colombiano con las ciudades del sur del país. A pesar de que la terminal es vital para la integración territorial, su estancamiento operativo muestra problemas estructurales en la inversión y planeación por parte de los servidores públicos a cargo de su administración.

Estado actual del Aeropuerto Capitán Jorge Enrique González Torres

Ilustración 1-AIP COLOMBIA 2017



Fuente: AIP Colombia, 2017

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C.J.E.G.T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandon de la terminal.

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

La anterior figura, refleja la información aeronáutica del aeropuerto, datos básicos para la navegación aérea y operaciones aeroportuarias. Con base a la publicación del AIP en la página oficial de la Aerocivil se extrae la información de las características y condiciones del aeropuerto. La infraestructura aeroportuaria juega un rol importante para la conectividad. Hoy en día el Aeropuerto necesita inversiones en mantenimiento, conservación de la pista y la plataforma, equipos de bomberos, seguridad, tecnología y remodelación que implica la ampliación de la terminal. Análisis preliminares indican que la Aerocivil no ha invertido lo suficiente en mantenimiento, sin embargo, los aeropuertos regionales cuentan con el apoyo financiero y técnico de la entidad aeronáutica independientemente que sean administrados por entidades territoriales.

Es así, que en el Aeropuerto de San José, se evidencia la necesidad de contar con el apoyo financiero de la Aerocivil y de la Gobernación del Guaviare, para invertir en el mantenimiento, gastos operativos e infraestructura aeroportuaria en condiciones de operatividad y seguridad con la inversión se lograría la modernización de las instalaciones y la expansión de la infraestructura para adaptarla a los nuevos requerimientos de la demanda.

Desde su inicio la Gobernación del Guaviare ha sido la administradora del aeropuerto, terminal aérea que actualmente está conformada del lado aire: por una pista de 1.419 Mt y una plataforma de 6.250 M2; el lado tierra es la parte administrativa y de pasajeros la cual no supe los servicios aeroportuarios que debe contar un aeropuerto, gran parte de la infraestructura se mejoró con la implementación del Plan Colombia tras la firma del Acuerdo de Paz en 2016 para la operación de los aviones militares, posteriormente, San José del Guaviare fue priorizado como parte de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), buscando reparar los daños causados por el conflicto y promover el desarrollo sostenible esta fue una iniciativa

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C·J·E·G·T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandon de la terminal·

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

conjunta entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos, lanzada en el año 2000, con el objetivo principal de combatir el narcotráfico y los grupos armados ilegales, especialmente las FARC. Aunque se implementó a nivel nacional, tuvo un impacto significativo en regiones como San José del Guaviare, debido a su ubicación estratégica y la presencia de cultivos ilícitos lo que hizo necesario mejorar la infraestructura del aeropuerto por las operaciones de aviones militares utilizadas para las fumigaciones aéreas con glifosato.

Sin embargo con la intervención realizada del programa para la época, 10 años después el aeropuerto sigue quedándose pequeño para la demanda de pasajeros que hoy día requieren del servicio de transporte aéreo, las iniciativas o gestiones realizadas para mejorar la infraestructura han sido mínimas puesto que para la operación, el aeropuerto en el año 2026 no cuenta con las condiciones operativas y de seguridad exigidas por la Aeronáutica Civil quien es la autoridad en aviación civil en Colombia.

Evidentemente ha enfrentado diversos obstáculos que han impedido su avance y modernización. A continuación, se detallan las principales razones:

1. Problemas administrativos: El proyecto ha sufrido retrasos debido a vencimientos de plazos contractuales y otros inconvenientes administrativos como la adquisición de nuevos predios para la ampliación del mismo. Estos problemas han afectado la continuidad y ejecución de las obras, generando incertidumbre sobre el futuro del aeropuerto.
2. Gestión de recursos y debida planificación: Aunque el gobernador del Guaviare Yeison Ferney Rojas, anunció una inversión de \$220.000.000.000 mil millones para la remodelación del aeropuerto, incluyendo la compra de predios y mejoras en la infraestructura, la ejecución de estos recursos ha sido una promesa publicada en redes sociales, causando esperanza en el medio. Sin embargo, la Aerocivil está en la elaboración de los pliegos y contra pliegos para avanzar con el proceso de adjudicación, lo que ha demorado el inicio efectivo de las obras.

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C·J·E·G·T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandon de la terminal.

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

3. Acoplamiento interinstitucional: La ampliación y modernización del aeropuerto requiere la colaboración entre diferentes entidades, como la Aeronáutica Civil y el gobierno departamental. La falta de una coordinación efectiva ha generado obstáculos en la planificación y ejecución de las obras necesarias para transformar el aeropuerto.

4. Compra de predios y protocolización del inmueble: La ampliación del aeropuerto implica la adquisición de terrenos adicionales. Este proceso ha enfrentado dificultades, incluyendo negociaciones complejas con los propietarios y posibles conflictos legales, lo que ha retrasado la expansión de la infraestructura. La gran parte de los terrenos del aeropuerto no tiene escrituras públicas, pues este aeropuerto hace parte de una división de bienes inmuebles que se han venido comprando y donando mediante escrituras protocolizadas que no han tenido ninguna solemnidad.

Con todo los obstáculos referidos, el gobernador YEISON FERNEY ROJAS MARTINEZ ha participado en debates sobre recortes presupuestales y la necesidad de aumentar el Sistema General de Participaciones (SGP). Estas limitaciones financieras han afectado la disponibilidad de recursos para proyectos de infraestructura, incluyendo el aeropuerto lo que hace aún más difícil para el administrador el cumplimiento de las metas trazadas en su plan de desarrollo.

Actualmente el aeropuerto hace parte de las terminales aéreas priorizadas por el gobierno nacional, que proyectan financiación para obras aeroportuaria según el Plan Plurianual de Inversiones (PPI) del PND 2022-2026, directriz que se aprueba mediante el Plan Nacional de Desarrollo, el cual plantea inversiones que favorecen y aportan la conectividad aérea regional a través del desarrollo aeroportuario. El propósito principal de las inversiones en los aeropuertos del llano según el Departamento Nacional de Planeación consiste en renovar la infraestructura aeroportuaria para generar más conectividad aérea, impulsar el desarrollo económico regional a través del turismo, generación de empleo, dinamismo en el comercio local y finalmente mejorar las condiciones en seguridad aeroportuaria.

Teniendo claro lo anterior, el estado proporciona herramientas para el desarrollo aeroportuario y genera condiciones en una sociedad igualitaria, con intervenciones públicas

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C·J·E·G·T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandon de la terminal·

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

territoriales que protegen los derechos económicos de la población colombiana, es por ello que, se hace necesario realizar abordar la relevancia jurídica, desde la óptica del derecho público, que busque vincular el cumplimiento de las metas trazadas en el PDN, la eficacia administrativa y fiscal del departamento del Guaviare para el seguimiento de la inversión en el aeropuerto Capitán Jorge Enrique González Torres, que no ha sido más que un descuido político, dejando a un lado la garantía en la protección de los derechos constitucionales como es el servicio público del transporte, en regiones tan apartadas con vías tan vulnerables

En resumen, el avance del Aeropuerto Jorge Enrique González Torres se ha visto obstaculizado por una combinación de problemas administrativos, falta de coordinación interinstitucional, desafíos en la adquisición de terrenos y limitaciones presupuestales. Superar estos obstáculos es esencial para mejorar la conectividad aérea y fomentar el desarrollo económico en la región.

El transporte público aéreo un servicio público deficiente en el departamento del Guaviare

El Departamento del Guaviare tiene la necesidad de operar un aeropuerto que brinde una oferta de conectividad para sus habitantes pero la poca oferta de operadores aéreos, vuelos limitados, la falta de promoción para dar a conocer los atractivos turísticos y culturales, el alto costo de los tiquetes aéreos, el estigma de inseguridad de la región y el poco ingreso presupuestal, se convierten en limitantes para lograr el avance del aeropuerto

El transporte aéreo en Colombia, es por mandato de la ley, un servicio esencial lo que implica que este debe estar intervenido por el estado, garantizando la seguridad, eficiencia, calidad y acceso equitativo a las prestaciones correspondientes. El artículo 365 de la Constitución Política de Colombia establece que el estado tiene la obligación de asegurar el eficiente servicio del transporte público a los habitantes del territorio nacional.

Es por ello que se hace necesario establecer una meta real y practica que involucre al estado en el Plan de Desarrollo Nacional para la inversión aeronáutica del aeropuerto Capitán Jorge Enrique González Torres de San José del Guaviare, un compromiso que respalde el

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C.J.E.G.T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandon de la terminal.

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

proyecto de inversión, es allí donde deben materializarse las coordinaciones entre las entidades, capaces de aunar esfuerzos y resolver esta problemática, implementando los esquemas de planificación aeroportuaria en el aeropuerto de san José del Guaviare; documento técnico que establece a donde debe apuntar la infraestructura aeroportuaria a largo plazo.

La política pública, materializada en instrumentos como el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los Planes de Desarrollo Territoriales, son fundamentales para establecer metas e inversiones que fortalezcan la conectividad aérea regional. El actual PND 2022-2026 prioriza este aeropuerto para generar desarrollo económico y mejorar la seguridad aeroportuaria.

Sin embargo, tras la formulación de estas políticas, se ha evidenciado una brecha crítica entre la planeación y la ejecución, quedando en el vacío una necesidad latente.

A pesar del anuncio de una inversión de DOSCIENTOS VEINTE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$220.000.000.000) por parte de la Gobernación del Guaviare, no se han registrado avances significativos, continúan presentándose las mismas falencias de hace diez años, Fallas en la gestión de predios, omisión administrativa por la ineficacia en la ejecución de metas del Plan de Desarrollo "Guaviare Avanza" (2024–2027), lo que constituye una falla del servicio por omisión, negligencia y falta de idoneidad técnica de los funcionarios, distanciamiento institucional: Falta de coordinación entre la Gobernación y la Aeronáutica Civil, lo que ha causado que consultorías técnicas previas queden en el olvido; en el ejercicio de mi cargo como administradora del aeropuerto, recibí el documento técnico por parte del consorcio ASIS a quien fue adjudicado el contrato de Consultoría No. 20001216 H3 de 2020, suscrito con la Aeronáutica Civil, cuyo objeto fue prestar asistencia técnica aeronáutica a entidades territoriales priorizadas mediante la Resolución 967 de 2020, para realizar los estudios y diseños de la terminal aérea, permitiendo confirmar a través de canales de televisión la noticia de un mejor aeropuerto para los conciudadanos, dado a que para la época se le apuntaba fuertemente a la gestión de la modernización, se relaciona el link de las noticias que en su momento fueron tendencias tras la ilusión mediática del gobierno (<https://www.youtube.com/watch?v=PDFf1CcIMh0>). el documento técnico actualmente reposa en los archivos de la entidad sin voluntad de verse ejecutado.

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C·J·E·G·T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandon de la terminal·

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

Un ejemplo histórico de la deuda del estado se trae como referencia en este artículo con el convenio que la Aerocivil formuló en el año 2018, proyecto que *“Apoyo a las Entidades Territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional”, con el objetivo de brindar asistencia técnica a las Entidades Territoriales propietarias de aeródromos públicos. La Asistencia Técnica consiste en la realización de un documento guía de planificación, estudios y diseños, estructuración de proyectos y formulación en la Metodología General Ajustada, así como el acompañamiento a las entidades territoriales en la búsqueda de fuentes de recursos para la financiación de los proyectos. En el marco de este proyecto, en el año 2019 se suscribió el Convenio Interadministrativo N°19000985 H3 de 2019 con el objeto de Aunar esfuerzos entre la Aerocivil y seis entidades Territoriales: dentro de ellos Guaviare, El objeto del Convenio es brindar asistencia técnica en asuntos aeronáuticos, aeroportuarios y en estructuración de proyectos, para el fortalecimiento de la infraestructura del transporte aéreo. Adicionalmente, se adelanta la formulación de Terminal Aeroportuaria como Proyecto Tipo, con metodología del Departamento Nacional de Planeación (DNP), que le permitirá a las Entidades Territoriales acceder a este proyecto cuando requieran la construcción o mejoramiento de sus terminales aeroportuarias. Para la ejecución del convenio, se contrató a ENTerritorio, por un valor de alrededor de \$5.000 millones. (UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL, 2018-2022)* documento y trámite que se mantiene a la espera para su ejecución, guardado en algún gabinete de la administración departamental.

Así mismo, en el año 2015 el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos, tenía como objetivo principal el plan de modernización para los aeropuertos regionales con el fin de elevar los índices de conectividad, movilidad y competitividad aérea en todas las regiones del país, donde el vicepresidente de la república, Germán Vargas Lleras, informo que el gobierno nacional adjudicó cuatro contratos para adecuar nueve terminales aéreas de las ciudades pequeñas, entre ellas: Arauca y Tame, Inírida (Guainía), San José del Guaviare, Vichada, Sogamoso (Boyacá) Puerto Leguizamo (Putumayo), Bahía Solano y Capurgana (Choco), comprometiendo para el aeropuerto de San José del Guaviare e Inírida una inversión de 12.776 millones de pesos,

¹⁴ *El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C·J·E·G·T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandono de la terminal.*

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

contrato que sería ejecutado por el consorcio Redes y Edificaciones, pero que se quedó en una noticia del gobierno nacional, sin nuevamente evidenciarse materializado el plan del Gobierno de Santos.

Lamentablemente la problemática en el sector transporte en el departamento del Guaviare, ha obligado a los comerciantes y empresarios a mantener los altos costos en los diferentes productos ofrecidos al estar este departamento distanciado de la capital colombiana su valor es significativamente negativo para los consumidores locales debido a que solo puede trasladarse por el transporte terrestre.

5. ¿Cómo incide la responsabilidad disciplinaria en el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo de la Gobernación del Guaviare en el fortalecimiento del aeropuerto?

El Aeropuerto Capitán Jorge Enrique González Torres, representa mucho más que una infraestructura de transporte, es un símbolo del potencial económico que apunta a impulsar a esta región amazónica hacia el desarrollo. Sin embargo, su estancamiento operativo y las fallas en su modernización reflejan una serie de problemas estructurales del Estado colombiano en materia de inversión y planeación de los servidores públicos a cargo de su administración, es por ello que este artículo se denominó “Entre la planeación y la omisión” porque no es más que una promesa de campaña y luego estas quedan en el total olvido por la incapacidad en la ejecución”

Desde la óptica del Derecho público con enfoque Disciplinario, resulta necesario determinar si el incumplimiento de metas del Plan de Desarrollo en materia de transporte aéreo constituye un supuesto generador de responsabilidad disciplinaria para los servidores públicos que administran el aeropuerto, toda vez que en el ordenamiento jurídico colombiano, la función administrativa se rige por los principios de eficacia, economía y celeridad consagrados en el Artículo 209 de la Constitución Política, particularmente cuando afecta la prestación eficiente del servicio público de transporte aéreo, la planeación territorial y el acceso progresivo a derechos económicos y sociales.

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C.J.E.G.T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandono de la terminal.

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

Con fundamento en lo anterior efectivamente, la omisión administrativa en la ejecución de los Planes de Desarrollo genera detrimento patrimonial para el Estado cuando se demuestra que dicha ineficiencia constituye una falta como servidor público, evidenciando negligencia, dilación o incumplimiento de los deberes de planeación e inversión exigibles a la entidad.

El transporte aéreo como se ha mencionado en líneas anteriores constituye un servicio público esencial, donde las limitaciones de conectividad terrestre convierten la infraestructura aeroportuaria en un factor determinante para el acceso a servicios públicos. En este contexto, el Estado colombiano, mediante instrumentos de planeación como el Plan Nacional de Desarrollo y los Planes de Desarrollo Territoriales, podrán establecer metas con inversiones orientadas al fortalecimiento de la conectividad aérea regional, en este sentido su incumplimiento deberá sancionarse.

El Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019), establece como deber del servidor público la ejecución oportuna de los planes de desarrollo y presupuestos (Art. 38, numeral 4) que: La omisión en la ejecución de los recursos destinados a la modernización del aeropuerto podría tipificarse como una falta disciplinaria grave. Además de la responsabilidad por omisión que trata el Artículo 6 de la Constitución que establece que los servidores públicos son responsables por la omisión o extralimitación en el ejercicio de sus funciones, el Código General Disciplinario sancionará a los servidores públicos por encontrarse responsable de cometer falta disciplinaria acarreando incluso destituciones.

El incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental, la ineficacia en la gestión de recursos públicos y la omisión de deberes de los servidores públicos no son solo fallas administrativas, sino que constituyen actuaciones generadoras de responsabilidad disciplinaria con consecuencias jurídicas concretas bajo el marco legal colombiano.

En el caso en concreto las incidencias disciplinarias en el incumplimiento de metas en los Planes de Desarrollo están asociadas a la obligatoriedad del cumplimiento dado que el transporte

¹⁶ *El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C·J·E·G·T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandon de la terminal.*

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

aéreo es un servicio público esencial. Por tanto, el incumplimiento de las metas establecidas en el actual Plan de Desarrollo Departamental "Guaviare Avanza" (2024–2027) genera sanciones disciplinarias debido a las responsabilidades derivadas de la negligencia de la entidad.

En conclusión, esta crisis permanente del aeropuerto pasa de ser una "queja ciudadana" a una exigencia de responsabilidad disciplinaria con efectos jurídicos, donde la omisión administrativa frente a las obras de modernización y la gestión de predios puede ser sancionada como una falta grave en el ejercicio de la función pública.

El abandono, las promesas incumplidas, las noticias afirmadas por los diferentes canales, los contratos sin ejecutarse y falta de interés en la modernización del aeropuerto es una falla en el ejercicio de la función pública que debe ser un foco de control por parte de la Procuraduría General de la Nación y sancionada disciplinariamente.

La jurisprudencia del Consejo de Estado de Colombia, Sección Tercera, sentencia del 15 de febrero de 1996, expediente 9.940, M.P. Jesús María Carrillo, ha señalado:

“La falla del servicio ha sido en nuestro derecho, y continua siendo, el título jurídico de imputación por excelencia para desencadenar la obligación indemnizatoria del Estado; en efecto, si al Juez Administrativo le compete una labor de control de la acción administrativa del Estado y si la falla del servicio tiene el contenido final del incumplimiento de una obligación a su cargo, no hay duda de que es ella el mecanismo más idóneo para asentar la responsabilidad patrimonial de naturaleza extracontractual. (...) así, las obligaciones que están a cargo del Estado y por lo tanto la falla del servicio que constituye su trasgresión, han de mirarse en concreto frente al caso particular que se juzga, teniendo en consideración las circunstancias que rodearon la producción del daño que se reclama, su mayor o menor previsibilidad y los medios de que disponían las autoridades para contrarrestarlo. Se le exige al Estado la utilización adecuada de todos los medios de que está provisto, en orden a cumplir el cometido constitucional en el caso concreto; si el daño se produce por su incuria en el empleo de tales

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C·J·E·G·T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandono de la terminal·

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

medios, surgirá su obligación resarcitoria; por el contrario, si el daño ocurre pese a su diligencia no podrá quedar comprometida su responsabilidad. Ahora bien, la falla del servicio o la falta en la prestación del mismo se configura por retardo, por irregularidad, por ineficiencia, por omisión o por ausencia del mismo. El retardo se da cuando la Administración actúa tardíamente ante la ciudadanía en prestar el servicio; la irregularidad, por su parte, se configura cuando se presta el servicio en forma diferente a como debe hacerse en condiciones normales, contrariando las normas, reglamentos u órdenes que lo regulan y la ineficiencia se da cuando la Administración presta el servicio, pero no con diligencia y eficacia, como es su deber legal. Y obviamente se da la omisión o ausencia del mismo cuando la Administración, teniendo el deber legal de prestar el servicio, no actúa, no lo presta y queda desamparada la ciudadanía”.

En reciente pronunciamiento realizado por la Sección tercera de esta Corporación, se precisó que en tratándose del cuestionamiento de la omisión como el escenario donde la Administración, teniendo el deber legal de actuar, no lo hace, Según la Corte, esta inacción configuraría una falla del servicio por omisión, ya que el Estado tiene el deber de utilizar los medios provistos para cumplir sus fines constitucionales.

La reactivación del aeropuerto depende de fortalecer la idoneidad técnica de los funcionarios. El argumento de la Corte refuerza esta idea al señalar que el Estado debe emplear adecuadamente todos los medios de que está provisto; si el daño (el estancamiento del aeropuerto) ocurre por la negligencia en el empleo de tales medios (personal no calificado), surge la responsabilidad.

La responsabilidad disciplinaria de los servidores públicos en la administración del aeropuerto Capitán Jorge Enrique González Torres de San José del Guaviare, no es un asunto aislado, esta constituye una evidente falla del servicio. Como ha señalado la jurisprudencia, la falla del servicio se configura por el incumplimiento de las obligaciones estatales, manifestándose a través del retardo, la ineficiencia u omisión. En el caso del Aeropuerto Capitán Jorge Enrique

¹⁸ *El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C.J.E.G.T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandon de la terminal.*

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

González Torres, la omisión en la ejecución de recursos, la adquisición de predios para su y la ineficiencia derivada de la falta de idoneidad técnica no solo acarrea sanciones disciplinarias para el funcionario, sino que comprometen la responsabilidad patrimonial del Estado al dejar a la ciudadanía en una situación de desamparo frente a un servicio público esencial.

la solución se centra en la idoneidad de quienes ejercen funciones relacionadas con la administración del aeropuerto y del cumplimiento de metas por parte de la entidad a cargo de la administración. La investigación demuestra que la reactivación del aeropuerto no depende exclusivamente de recursos económicos, sino también de la idoneidad técnica y jurídica de los funcionarios encargados de la toma de decisiones. Por ello, es necesario incorporar perfiles especializados en administración aeronáutica, infraestructura aeroportuaria y contratación estatal, capaces de ejecutar proyectos conforme a los estándares exigidos por la Aeronáutica Civil de Colombia.

Desde el enfoque Regional, la ampliación del Aeropuerto Capitán Jorge Enrique González Torres de San José del Guaviare debe asumirse como una estrategia de reparación histórica y desarrollo regional a través del turismo. El fortalecimiento de la conectividad aérea permitiría consolidar el turismo ecológico y arqueológico, mejorar el acceso a servicios de salud y educación, incentivar la inversión y reducir el aislamiento territorial que históricamente ha afectado al Guaviare debido al conflicto armado y las limitaciones de infraestructura vial, por ello se hace tan necesario buscar una herramienta diferente a las ya utilizadas, no fueron precisamente las políticas públicas los mejores mecanismos, las consecuencias serían la apuesta a futuras administraciones obedeciendo por fin al cumplimiento del servicio.

El problema requiere voluntad política real y continuidad administrativa. La eficacia del régimen de los servidores públicos es el factor determinante para transformar los procesos inconclusos, los anuncios presupuestales y compromisos institucionales deben traducirse en acciones concretas y verificables. La infraestructura aeroportuaria del Guaviare no puede seguir siendo una proposición, sino que debe convertirse en una prioridad estratégica del Estado colombiano para garantizar la integración territorial, el desarrollo sostenible y la presencia efectiva de la administración pública en las regiones de la tan olvidada Colombia.

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C·J·E·G·T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandono de la terminal.

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

La responsabilidad disciplinaria incide directamente en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental porque constituye un mecanismo jurídico de control frente a la omisión, negligencia o ineficacia de los servidores públicos. La correcta aplicación del régimen disciplinario, sumada a una gestión administrativa eficiente, coordinada y técnicamente idónea, representa el principal camino para transformar el Aeropuerto Capitán Jorge Enrique González Torres en un verdadero eje de conectividad, desarrollo económico y reconstrucción social para el departamento del Guaviare.

Basado en la gestión administrativa una opción a tener en cuenta sería a través de contratos de concesión del que trata el numeral 4° del artículo 52 de la ley 80 de 1993, que reviste a las entidades estatales a otorgar a un particular la calidad de concesionario, asumiendo la operación, explotación, gestión, de un servicio público, o la explotación o conservación total o parcial de una obra pública, donde un particular asume la gestión de un servicio público que corresponde al Estado sustituyendo a este en el cumplimiento de dicha carga, como es el caso del aeropuerto el Dorado en Bogotá, el cual está a cargo del concesionario Opain, el cual tiene como misión , administrar, modernizar, y comercializar el aeropuerto que hoy por hoy es una de las obras de infraestructura más importantes de Colombia.

Lo anterior con el objetivo de hacer una correcta gestión administrativa, fundados en la estructuración técnica para definir la estrategia de aviación en el departamento, los niveles de inversión, alcances, indicadores de nivel de servicio, especificaciones a nivel de factibilidad del Aeropuerto, así como la evaluación de la conectividad con otras regiones del país, para así consolidar los documentos técnicos y definir los requisitos financieros y jurídicos que permitieran adelantar el proceso de licitación y adjudicación de un contrato a un Concesionario, bajo un esquema de Asociación Público-Privada (APP).

El alcance de una concesión llevaría al departamento del Guaviare a cumplir sus necesidades en lo pertinente al transporte aéreo. La propuesta hacia un modelo de Concesión bajo

29 El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C.J.E.G.T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandon de la terminal.

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

el esquema de la ANI, concluye que la reactivación del aeropuerto no puede depender exclusivamente de recursos públicos locales que no se ejecutan. Bajo el marco de la Ley 1508 de 2012 y la Ley 1882 de 2018, el Guaviare podría beneficiarse de una Iniciativa Privada (IP), donde una empresa particular asuma los costos de evaluación y modernización, asegurando la transparencia y evitando el desgaste presupuestal del Estado. En una reciente publicación hecha por la ANI, se analizan los modelos de gestión nacional que ha servido en el desarrollo en la infraestructura de otros aeropuertos,

La política pública del transporte aéreo en Colombia obliga al Estado a garantizar la conectividad como un servicio público esencial. A nivel nacional, el Estado, a través de la Agencia Nacional de Infraestructura, ha impulsado un modelo de modernización basado en Asociaciones Público-Privadas (APP) e Iniciativas Privadas (IP) las cuales han avanzado exitosamente en la estructuración de concesiones para intervenir aeropuertos regionales como el grupo de “Aeropuertos del Suroccidente” que integra terminales en Cali, Armenia, Ibagué, Neiva y Buenaventura. Este contraste es fundamental: mientras la política nacional de la ANI busca aliviar el costo presupuestal permitiendo que el sector privado asuma la evaluación y modernización técnica, en el Guaviare la gestión se ha limitado a promesas gubernamentales sin una estructuración real, el aeropuerto de San José del Guaviare permanece bajo una administración desinteresada por transformar el transporte aéreo en un nodo de conectividad y darle un respaldo al turismo.

Esta transformación es una herramienta estratégica para que el aeropuerto deje de ser una "promesa incumplida" y se convierta en el hecho real hacia la integración territorial y el desarrollo del turismo arqueológico y ecológico. El ecoturismo es el eje central y el motor estratégico que justifica la necesidad de modernizar el Aeropuerto Capitán Jorge Enrique González Torres.

6. Conclusión

La crisis aeroportuaria se ha evidenciado en el estancamiento de la terminal aérea su estado actual demuestra que no es un problema por falta de procedimientos, marcos normativos o instrumentos de planeación, sino de una incapacidad administrativa y técnica para ejecutar los

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C·J·E·G·T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandono de la terminal.

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

proyectos. A pesar de contar con estudios técnicos en fase III y diseños previos aportados por la Aeronautica Civil, el documento técnico reposa actualmente en los archivos de las entidades sin voluntad de ejecución, lo que demuestra que la gestión se ha condicionado a promesas gubernamentales y anuncios en redes sociales sin una materialización real de la intervención en sus obras.

En un reciente estudio que elaboré como estudiante de la especialización en administración aeronáutica y aeroespacial de la Universidad Militar Nueva Granada en el año 2019, propuse la elaboración de una política pública en la cual se enmarcara la inversión del estado, gestión y ejecución para lograr el fortalecimiento de la infraestructura aeroportuaria, enfocada en el turismo como propuesta de atracción en demanda de pasajeros, ensayo que fue entregado a la Gobernación del Guaviare y socializado como propuesta al plan político del gobernador electo, el cual fue tenido en cuenta e implementado en el Plan de Desarrollo "Guaviare Avanza" sin evidenciarse a la fecha avances respecto a su ejecución. Reflejando una vez más que aun teniendo las herramientas, para una proyección en el sector aéreo el ente gubernamental no demuestra interés alguno por su ejecución.

Se concluye que la despreocupación en la gestión de recursos públicos y el incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo "Guaviare Avanza" constituyen una falla del servicio por omisión. Bajo el marco de la Ley 1952 de 2019, la negligencia en la ejecución presupuestal y la falta de gestión para la adquisición de predios no son simples fallas administrativas, sino conductas sancionables que afectan los principios de eficacia y celeridad de la función pública en Colombia.

La infraestructura del aeropuerto de San José ha continuado en las mismas condiciones de deterioro de hace cuarenta y cinco (45 años), lo que evidencia un abandono histórico del Estado con el departamento del Guaviare. Esta situación ha condicionado el acceso de la población a servicios fundamentales: como la salud y la educación, especialmente en una región donde la conectividad terrestre continúa siendo limitada y vulnerable. El transporte aéreo constituye un servicio público

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C·J·E·G·T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandono de la terminal.

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

esencial cuya limitación restringe las oportunidades de integración territorial, desarrollo económico y bienestar social.

Del mismo modo, las deficiencias en la infraestructura del aeropuerto han impedido consolidar al Guaviare como un nodo estratégico de conectividad para las regiones de la Amazonia colombiana y como un destino competitivo para el turismo sostenible. A pesar de los esfuerzos de las instituciones por promover la riqueza natural, ancestral, la diversidad cultural y el potencial en el sector turístico del departamento, estas limitaciones ponen en último lugar su posicionamiento como un motor de desarrollo regional debido a el estigma de inseguridad. Superar esta deuda histórica no solo implica modernizar la infraestructura aeroportuaria, sino también fortalecer un territorio que busca dejar atrás la tacha de una violencia derivada del conflicto armado y proyectarse como un territorio de paz.

7. Recomendaciones

Se propone un Modelo de Alianzas Público-Privadas (APP), el estudio demuestra que la administración directa por parte de la Gobernación del Guaviare ha agotado su capacidad operativa, enfrentando obstáculos constantes en la coordinación interinstitucional y retos fiscales, añadiendo el desinterés en el sector aéreo. Por lo tanto, la transición hacia un modelo de concesión bajo el esquema de APP se presenta como la solución más viable, este modelo permitiría que un actor privado asuma el riesgo técnico y financiero, asegurando la modernización bajo estándares de la autoridad aeronáutica (Aerocivil) y evitando que la terminal siga dependiendo de presupuestos públicos locales que históricamente no se ejecutan.

Finalmente el departamento del Guaviare requiere la reactivación del aeropuerto en su adecuada operación, estableciendo con este modelo propuesto una exigencia de idoneidad técnica aeronáutica, priorizando un cambio de personal con idoneidad que priorice su funcionamiento adecuado. El éxito de esta propuesta no depende únicamente de la asignación de recursos económicos, sino de contar con perfiles especializados en el sector aeronáutico capaces de

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C·J·E·G·T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandono de la terminal.

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

transformar las metas de planeación aeroportuaria en realidades operativas y de seguridad cumpliendo con los estándares en aviación civil reglamentador por el RAC.

8. Referencias Bibliográficas

- *Plan de Desarrollo Departamental. (2020-2023) “Soluciones a su servicio”*
- *Plan de Desarrollo Departamental. (2024-2027) “Guaviare avanza”*
- *UAEAC. (2020) RAC.14. aeródromos*
- *Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil: <https://www.aerocivil.gov.co/>*
- *Contrato 17000905 h3. (01 de 2017). Resumen ejecutivo*
- *Aeropuerto Capitán Jorge Enrique González Torres. (2018) Manual de Operaciones.*
- *Manual de contratación. agencia nacional de contratación pública –Colombia compra eficiente. (2023)*
- *Esquema de planificación Aeroportuaria. (2022), Aeronáutica Civil.*
- *Parra Restrepo, b. (1998). vida, pasión y muerte de scadta origen y desarrollo de la aviación en Colombia. universidad nacional de Colombia - sede Bogotá.*
- *Luis Rafael González, Muñoz Cristóbal Reyes Carreño. (2020)*
- *González Villamizar. (2020)*
- *Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil. (2020). Contrato de Consultoría N.º 20001216 H3 de 2020: Asistencia técnica aeronáutica a entidades territoriales priorizadas conforme a la Resolución 967 de 2020.*

²⁴ El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C·J·E·G·T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandono de la terminal.

ENTRE LA PLANEACIÓN Y LA OMISIÓN: UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (2016-2026)

- *Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, (2020) Resolución N. 967 de 2020, por la cual se establece la metodología para ponderar los criterios de priorización definidos en el Decreto 129 de 2020 y se crea el Comité Evaluador de Proyectos. Aerocivil.*
- *Consejo De Estado Sala De Lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera Subsección A Consejero Ponente: Hernán Andrade Rincón Bogotá, D.C., 7 De marzo (2012).*
- *Agencia Nacional de Infraestructura. (2019, 20 de mayo). ANI avanza en la estructuración de proyectos para intervenir 9 aeropuertos y 8 corredores viales en 2019 y 2020. Portal ANI - <https://www.an.gov.co/ani-avanza-en-la-estructuracion-de-proyectos-para-intervenir-9-aeropuertos-y-8-corredores-viales-en>*

El documento ha sido pensado desde la experiencia obtenida en el ámbito laboral, fui administradora del Aeropuerto C·J·E·G·T y dado a esa situación me cuestioné la interrogante del abandon de la terminal·